



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 FEB. 2021 13:43:25

Entrada **91512**

Pregunta sobre los criterios de reparto de las vacunas
destinadas a mayores de 80 años

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Se ha dado comienzo en Galiza a la vacunación de las personas mayores de 80 años, calculándose que son unos 230.000 los gallegos en esa franja de edad que no viven en residencias. Sin embargo, a pesar de que en Galiza viven en torno al 8,2% de las personas de más de 80 años, el número de vacunas asignado a Galiza supone sólo el 5% de las vacunas disponibles.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuáles son los criterios utilizados por el Gobierno para el reparto de las vacunas destinadas a la población de más de 80 años?
2. ¿Dado que la población de más de 80 años residente en Galiza supone el 8,2 de los mayores de 80 todo el Estado español, por qué se han asignado tan solo el 5% de las vacunas recibidas?
3. ¿Es consciente el Gobierno español de que Galiza cuenta con una de las poblaciones más envejecidas del Estado pero que, sin embargo, tiene uno de los porcentajes más bajos de plazas en residencias? ¿se ha tenido en cuenta esta variable en los repartos?

Madrid, a 22 de febrero de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso

